

Acuerdo del día 20 de noviembre de 1922.

Presidencia del Sr. Juan González

En la Villa de Guaya Guaymas Estado de Nuevo León, a los veintidos días del mes de noviembre de mil novecientos veintidos, reunidos en el Salón de Acuerdos los miembros que forman la Corporación Municipal habiendo sido declarado abierta la sesión, el Secretario dió lectura al acta del acuerdo anterior lo que sin discusión fué aprobado. En seguida el Sr. Presidente manifestó a la Corporación que en oficio que le fué dirigido por el Sr. Director de la Escuela Oficial de Niños de este Municipio le participa haber renunciado ante el Gobierno del Estado el cargo de Director de la Escuela Nocturna que estaba a su cargo en este mismo lugar, cuya renuncia habiéndosela aceptado quedaron suspendidas las clases a contar del día trece del presente mes. A continuación el Sr. Conducido de esta Sesión pasó atenta invitación al Ayuntamiento para que se sirva pasar visita a los planteles escolares de este Municipio a efectos de conocer el grado de adelanto en que se encuentran los alumnos y en vista de jto se acordó pasar dicha visita a la mayor brevedad posible. No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión firmando la presente ante mí el Secretario: Doy fe.

Juan González Jesús Ardial H
 Antonio Garza
 José M. López Moisés Perea
 Rafael E. Berastegui José N. Berastegui